

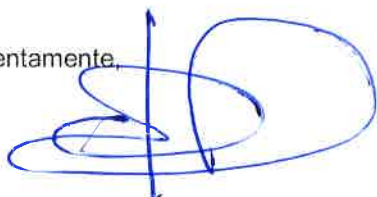
Ciudad de México, México a 9 de abril de 2019.

A la Asamblea General de Accionistas de Aleatica, S.A.B. de C.V.
Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 fracción IV inciso c) de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), a nombre del H. Consejo de Administración de Aleatica, S.A.B. de C.V. (indistintamente la "Sociedad" o "ALEATICA"), en su calidad de órgano colegiado, me permito someter a su consideración la opinión sobre el contenido del Informe del Director General de la Sociedad, elaborado de acuerdo a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la LMV, acompañado del dictamen del Auditor Externo, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.

En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, el informe del Director General de la Sociedad, elaborado de acuerdo a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la LMV, refleja en forma razonable, adecuada y suficiente la situación operativa, organizacional y financiera, y los resultados de la Sociedad.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line, positioned to the right of the word "Atentamente,".

Ing. Juan Luis Osuna Gómez.
Presidente del Consejo de Administración
Aleatica, S.A.B. de C.V.